

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Septiembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número

## Incidente en el Senado

El discurso-prótesta pronunciado en este alto cuerpo por el Sr. Conde de las Almenas, ha sido, indudablemente, el mayor acontecimiento de las últimas escasas sesiones de las Cortes.

La opinión pública ha seguido con verdadero interés todo el curso de ese ruidoso incidente, y nosotros, seguros de satisfacer los deseos de nuestros abonados, no vacilamos en reproducir hoy, íntegro, tomándolo de el colega madrileño *El Liberal*, el extracto de las sesiones en que ocurrió el ya dicho incidente.

### SESIÓN DEL DÍA 7

Abierta á las dos y cuarenta minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios señores senadores piden la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Torre y Villanueva): La tiene el señor conde de las Almenas.

(Temerosos de que el redactor de *El Liberal* que asiste al Senado no hubiese extractado bien este incidente, pedimos esta madrugada las pruebas del Extracto oficial del *Diario de Sesiones* de hoy, y he aquí como creemos que dará cuenta del incidente dicho Extracto.)

El señor conde de las ALMENAS: La he pedido, señores senadores, para dirigir un ruego á los señores ministros de la Guerra y Marina, á quienes siento mucho no ver en ese banco; pero como en él se encuentra el señor ministro de Ultramar, le ruego se sirva transmitírselo de mi parte.

Y para quitar á mis palabras toda sombra de malquerencia ó de hostilidad hacia los institutos armados del ejército y de la marina, comienzo por dirigir un saludo de cariño y de consi-

deración á esos pobres y desdichados soldados que llegan á pisar el suelo de la Patria anémicos y casi sin vida, gracias á . . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

. . . . .

El Sr. VICEPRESIDENTE (Torre y Villanueva): La tiene S. S.

El señor conde de las ALMENAS: Yo acepto la responsabilidad que S. S. quiere arrojar sobre mí; y respecto á que he dejado incumplida mi promesa de no aparecer hostil al ejército, bien claro he dicho que dirijo un saludo cariñoso á los soldados de la patria, pero á nadie más, por ahora.

Cierto que yo no tengo más datos que los públicos para juzgar de todo lo ocurrido, pero ya se juzgará en su día y tendré la virilidad necesaria para pedir aquí responsabilidades y castigos, sean para quien fueren y caigan sobre quien caigan.

Acépto, pues, toda esa responsabilidad de que S. S. ha hablado sobre las breves palabras que acabo de pronunciar; pero yo que no tengo datos para juzgar, ju go por los hechos, y he visto un hecho indigno en Santiago de Cuba y otro hecho indigno en Manila, y ante esos hechos me levanto á protestar indignado. Cuando se discutan esos hechos, entonces verá sobre quien ha de recaer la responsabilidad, y, repito, que he de tener el valor bastante, si Dios me da vida, para pedir desde este sitio el ejemplar castigo de tan lamentables faltas.

Rectificó el ministro de Ultramar, y el señor Donoso de la Campa reprodujo peticiones que había hecho en la anterior legislatura.

El señor Arias preguntó después si el Gobierno ha hecho algunas gestiones cerca del gabinete francés para impedir que se realice la anunciada reforma de los derechos de importación sobre nuestros vinos.

El orador aplaudió la campaña de la prensa en ese sentido, y dedicó á *El Liberal* elogios, que le agradecemos, por haberse ocupado del asunto con detenimiento.

Sin más ruegos ni preguntas se en-

tró en la orden del día, p. . . . . se al sorteo de secciones.

Después se reunieron éstas. Mientras la reunión se celebraba, se vió al jefe del partido conservador, Sr. Silvela, que entraba en el despacho de la presidencia de la Cámara y conferenciaba con el Sr. Montero Ríos.

Poco después, subía el señor conde de las Almenas á la redacción del *Diario de Sesiones del Senado* y leía con detenimiento las cuartillas de su discurso.

Mientras tanto, las secciones nombraban las Comisiones que han de dictaminar sobre varios proyectos de ley.

Reanudada la sesión se dió cuenta del resultado de las secciones, y quedaron terminadas las tareas parlamentarias del día.

### SESIÓN DEL DÍA 8

#### Prólogo

No había mucha concurrencia en el Senado al comenzar la sesión de ayer. Algunos diputados que fueron á oír la contestación que daba el general Weyler al señor conde de las Almenas, se retiraron antes de que la sesión comenzase.

Todo el mundo decía en el salón de Conferencias:

«—El general Weyler ha pedido la palabra para hablar del Protocolo. No hablará hoy.»

Se abrió la sesión á las tres y cuarto. Se lee el acta de la anterior.

Se lee el dictamen de la Comisión del Protocolo.

El Sr. FABIE: Pido la palabra.

#### El general Weyler

El general WEYLER: Siento no haber oído ayer al señor conde de las Almenas. Pero sus palabras, que he leído en el *Diario de Sesiones*, son una injuria al ejército, y especialmente á los jefes que le han mandado en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

ven bandido —¡No quieres creer en tu dichal ¡Nada es, sin embargo, tan verdad! Yo soy el más hermoso de todos los de la banda; yo, *Pan-Seco*, el ídolo de las grandes damas de la calle de la Calandria, me proclamo tu caballero y te declaro mi conquista.

Y, para unir la acción á las palabras, *Pan-Seco* pasó su brazo por el talle de Juana, que se estremeció bajo el inesperado contacto y se desprendió bruscamente y con espanto del bandido.

*Pila-Muerta* lanzó un sordo gruñido, y lo mismo sus compañeros. Al mismo tiempo el primero cogió á *Pan-Seco* por la manga y le obligó á separarse de Juana.

—¡Hola, hola! ¿A qué viene esto?—preguntó el bandido.—¿Por qué me separas de mi conquista?... La broma es de mal gusto.

—¡Tu conquista!—repitió *Pila-Muerta* con tono irónico.—¿Por qué la tuya y no la mía? Vamos á ver, ¿por qué?

—¿Por qué?—exclamó con soberbia *Pan-Seco*.—Porque esta niña me agrada, y por eso la tomo.

—¡Se podrá disputártela!—repuso *Pila-Muerta* con arrogancia.

—¿Quién?

—Yo, desde luego.

—Y nosotros después—añadieron los bandidos.

*Pan-Seco* se echó á reír á carcajadas.

—Tendría curiosidad por verlo—dijo con aire provocador y desdenoso.

—Pues bien, lo vas á ver al instante—respondió *Pila-Muerta* sacando su espada.

*Pan-Seco* sacó su tizona y se puso en guardia.

—¡Sea!—dijo.

—¿Te chancas?—exclamó *Pila-Muerta* cruzando el acero con el del contrario.

trillo sostenía su brazo izquierdo; pero aquel cabestrillo, perfectamente inútil, no constituía más que un accesorio de su traje, porque le parecía elegante y de buen gusto.

—Ya tenía ganas de verte bueno, Coquelicot—exclamó Kerjean.

El señor barón es demasiado bueno para su servidor.

—Tengo necesidad de tus servicios...

—Haré todo lo posible por reparar el tiempo perdido.

—¿Te sientes con ánimo de trabajar?

—Si las fuerzas me faltan, las sustituiré con mi celo.

—Me agrada esa respuesta... Pruébame el celo de que hablas y te recompensaré dignamente.

—Ponedme á prueba, señor barón.

—Antes debo hacerte una pregunta: ¿quieres mucho al gigante que tan mal te ha tratado?

Coquelicot hizo un gesto furibundo.

—¡Ah, si yo le atraparal...—exclamó.

—¿Qué harías?

—Le comería el corazón.

Kerjean se encogió de hombros.

—¡Vaya un absurdo!—dijo.—Tu sed de venganza debe subir más alto para que sea más lógica. Tu odio debe dirigirse, no á la mano que tenía la espada, sino á la voluntad que hacía mover aquella. El gigante no era más que el instrumento del disfrazado de penitente negro.

—Así será; pero ¿cómo saber quien es?...

—Le conozco yo, puedo nombrarle y dártelo á conocer...

Los ojos de Coquelicot despedían fuego.

—En ese caso—dijo.—arreglaremos cuentas y no morirá sino de mi mano.

—Ese caballero—repuso Luc—se llama el marqués de Rieux.

—No lo olvidaré. Decidme dónde vive.

La culpa de todo lo que ha sucedido no la tiene el ejército, sino los hombres políticos que estuvieron y están al frente del Gobierno de la nación.

¿Quién no recuerda la campaña de hostilidad que hacia mi persona hizo parte de la prensa peninsular y de la gran Antilla, cuando estuve mandando el ejército de Cuba?

Una de las culpas más graves del Gobierno es haber nombrado para el gobierno insular cubano á individuos cuyos antecedentes debían conocerse en Madrid. Claro es que no me refiero al dignísimo Sr. Montero y á otros como él.

—¿Cómo había preparado el Gobierno de Madrid la guerra con los Estados Unidos? ¿Qué preparación de guerra se hizo en Cuba y Filipinas?

Desde que llegó á Madrid Mr. Woodford veía yo que íbamos rápidamente á la guerra. ¿Estábamos en condiciones para ir á la guerra? Yo no lo sé; pero lo que sí sé perfectamente es que debió llamar entonces á los que entienden de estas cosas y le hubieran aconsejado si se debía ó no ir á la guerra. Tal vez yo, de haber sido llamado, habría dicho que no.

La autonomía no era, como se dijo en Zaragoza, la paz, sino la guerra á plazo fijo.

Señor conde de las Almenas: ¿Tenía la nación recursos para sostener la guerra con los Estados Unidos?

Desearía que su señoría nos lo demostrase.

El ejército cumplió en todas partes con todos, absolutamente con todos sus deberes.

Hablemos de la escuadra del almirante Cervera.

Yo desearía que se trajera aquí el acta de la Junta de generales que determina la salida de Cabo Verde á Santiago de Cuba.

Entiendo que aquella escuadra no resolvía en la gran Antilla ningún problema. Indudablemente se cometió en el asunto una grave falta de lesa patria. La escuadra, sépalo el país, debió quedarse en Canarias ó debió haber ido oportunamente á Hong-Kong, donde se encontraban los buques americanos que se preparaban á salir para Manila en busca de otra flota débil, casi sin medios de defensa.

Y una vez que la escuadra de Cervera llegó á Santiago, ¿qué disposiciones para socorrerla tomó el capitán general de Cuba?

El señor PRESIDENTE: Ruego á

S. S. que se atenga sólo á rectificar lo dicho por el conde de las Almenas.

El general WEYLER: Creo que el ejército de Santiago, como todo el de Cuba, se ha batido bizarramente. Si los resultados obtenidos no respondieron á la abnegación del ejército, la culpa es de otros, y las responsabilidades no deben exigirse más que á ellos.

Día llegará, señores senadores, en que discutamos sobre todo esto. Ni siquiera lo intento ahora porque comprendo que sería enteramente inútil. No se dejaría conocer lo que yo dijese, por la misma razón que no se ha permitido que los periódicos publiquen la noticia de mi reciente regreso á Madrid.

Respecto de Filipinas hay también mucho que hablar; pero renuncio á ello por igual motivo y porque el general Primo de Rivera, que se halla presente, podrá dar al Senado cuantos informes convenga conocer.

#### El conde de las Almenas

El señor PRESIDENTE: El señor conde de las Almenas tiene la palabra.

El señor CONDE DE LAS ALMENAS: He pedido la palabra, señores senadores, para cumplir con un deber de cortesía contestando al señor general Weyler, porque realmente S. S., respecto de las palabras que ayer tuve el honor de pronunciar ante el Senado, no ha dicho nada que particularmente pueda afectarme; y en cuanto al fondo del asunto, el general Weyler, como ha visto la Cámara, ha hecho mi causa, habiendo después formulado una acerba censura de las operaciones practicadas en la isla de Cuba.

El general Weyler ha sido general en jefe, y, como tal, responsable de todos sus actos, porque á eso es á lo que obliga el mando superior y esa es la responsabilidad que asume el que acepta el mando de un ejército. (El Sr. López Domínguez: Pido la palabra)

Su señoría, en vez de dirigir censuras al Gobierno, como general en jefe que era entonces, debió ver inmediatamente si estaban ó no conformes sus planes con los del Gobierno, y si no lo estaban, escribir su dimisión y presentarla. (El señor general Weyler: No tiene nada que ver lo que S. S. está diciendo. En el tiempo de mi mando, el Gobierno me dejó en completa libertad para todas mis operaciones.) No tiene, pues, su señoría derecho de inculpar á nadie. (El señor general Weyler: Su señoría no puede referirse al tiempo de mi mando. En ese tiempo, el Gobierno que había entonces me juzgará.) No me im-

portan las interrupciones de S. S.; pero agradecería que las guardasen para contestarme en ocasión más oportuna y no las emplearan en ahogar mi voz en este momento.

Yo ayer, desde este sitio, he dirigido, como representante de la nación, un saludo á esas víctimas de la guerra, á esos soldados que regresan á la patria vencidos y humillados, y he dicho y repito que ni una sola palabra he de retirar de aquellas que ayer pronuncié, cuando decía que mi saludo era nada más que para el soldado y no para sus jefes, que no han sabido, que no han podido conducirlos á la victoria, y ya que no á la victoria, á caer con honra y con prestigio. (Varios señores senadores interrumpen al orador). Eso he dicho yo, señor general Primo de Rivera, y á mí no me asustan ni me achican los entorchados ni las condecoraciones. (Varios señores senadores pronuncian palabras que no se oyen). Yo soy aquí un representante de la nación, que cumple con su deber, y soy responsable ante el Senado y ante... (Varios señores senadores interrumpen al orador. El señor presidente agita la campanilla).

Yo no vengo á insultar á nadie, no me importa la clase; esa clase donde ha debido batirse es en la manigua y no venir aquí á interrumpir, puesto que no tiene derecho para ello... (Grandes murmullos.)

El señor PRESIDENTE: Ruego á su señoría que, al manifestar al Senado lo que tenga por conveniente, emplee formas tales que no promuevan escenas como las que acaba de presenciar la Cámara. Todo se puede decir, y siempre depende todo de la forma.

El señor CONDE DE LAS ALMENAS: Señor presidente, cada cual se expresa en la forma y manera á que su temperamento le inclina.

Yo no creo que he faltado ni á la consideración de la Cámara ni á la de S. S., á quien respeto y considero mucho. Yo me habré expresado con calor, porque me parece que en estos momentos solemnes y tristísimos para la patria, todo el calor que se emplee en la frase resulta escaso.

El señor PRESIDENTE: Yo no digo haya faltado S. S. á la Cámara ni á la Presidencia, porque si así lo hubiera creído, yo hubiera tenido la imprescindible necesidad de acudir al Reglamento. No; no ha faltado S. S., pero me he permitido desde este sitio llamar la atención de S. S. con una indicación de mera prudencia, por que el mundo se go-

bierna, más que por el criterio de la justicia, por el criterio de la prudencia.

Por lo demás, S. S. está en el uso de su derecho.

El señor CONDE DE LAS ALMENAS: Agradezco mucho las palabras del señor presidente.

Yo no he venido aquí á discutir nada todavía, porque no tengo los datos necesarios para discutir, y... (El Sr. Primo de Rivera: Entonces no se censura.) Yo hago lo que tengo por conveniente hacer, y como yo creo que debo hacerlo, por eso me he levantado aquí. Yo he venido á ser el eco de la opinión y del público, y si me dejáis solo, vosotros los que vestís el uniforme y lleváis al cinto una faja, conmigo estará el país entero, que es el que ha dado sus hijos para la patria y el dinero para sostener la guerra... (El Sr. Primo de Rivera pronuncia palabras que no se oyen.—El señor general López Domínguez: Aquí no hay generales, aquí no hay más que senadores). Hasta ahora generales son los que han discutido conmigo y los que me han interrumpido.

He dicho, y repito, que yo no he venido á discutir nada todavía. Ayer con gran mesura me limité á pedir datos al señor ministro de la Guerra y al señor ministro de Marina para en su día discutir. La discusión vendrá, y las responsabilidades vendrán también.

El señor ministro de Ultramar dijo ayer que el Gobierno ha enviado á los tribunales competentes los datos necesarios, y esos datos servirán para que los hechos sean esclarecidos.

Si; y lo han de ser, porque hay que arrancar de los pechos muchas cruces, y hay que subir muchas fajas desde la cintura hasta el cuello.

#### El ministro de la Guerra

El señor ministro de la GUERRA: Ruego al señor conde de las Almenas que suspenda todo juicio hasta que tenga los datos que ha pedido.

(Continuará)

## Servicio telegráfico

Hace pocos días que estábamos condenados á no recibir noticias de la península, á causa de la censura telegráfica.

El rigor de ésta ha cesado con las sesiones de Cortes y, sin embargo, no

—Cuento contigo para descubrirlo. Tú conoces gran número de hombres de mal vivir que pululan día y noche por las calles de París.

—Ya sé lo que quiere decir el señor barón. Sí, sí... conozco muchos. Los del Puente de Nuestra Señora y otros.

—Tú comprendes á media palabra lo que quiero. Que mi nombre no se pronuncie en esto, ¿lo oyes?

—Perfectamente. Con tal de que se les pague bien, les importa poco saber por quién trabajan.

Luc abrió un cajón y tendió á Coquelicot una bolsa de dinero, diciéndole:

—Dentro de ella hay doscientos luises... Eso no es para ti, es para la gente que tú elijas.

—Entendido; pero me atrevería á preguntar al señor barón: y á mí ¿qué me corresponde si triunfo?...

—Ya te he dicho que la recompensa será magnífica. ¡Quinientos luises si me revelas el punto donde se oculta el marqués de Rieux!... ¡Mil luises si me enseñas su cadáver!

—¡Magnífico!... Una condición, sin embargo.

—¿Cuál?

—Que los quinientos ó mil luises no sean en moneda falsa... Quiero excelentes billetes ó buen oro.

—Concedido. Téngo justamente en caja tres mil luises que me ha enviado hace unos días el intendente de Policía. Supongo que de éstos no desconfiarás...

—Antes de tres días me atrevo á apostar que el dinero habrá cambiado de propietario.

Coquelicot se retiró, y Kerjean, subyugado por la imperturbable seguridad del espadachín, sintióse aliviado de un gran peso y miró su porvenir con menos inquietud.

Dejemos al barón en su hotel, y volvamos cerca de los bandidos del arco del puente de Nuestra Señora.

Aquella aparición inesperada, aquella mujer que acababa

de surgir de entre las tinieblas, y que con paso lento, automático, se aproximaba á la hoguera, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, era Juana de Simeuse.

La pobre loca, cuyos miembros temblaban de frío, y á quien los tormentos del hambre desgarraban las entrañas, se había sentido atraída por los resplandores de aquel fuego que hería su vista y por el olor de los alimentos que subía hasta ella y le hacía sufrir el suplicio de Tántalo. Los pies habían encontrado los primeros peldaños de una escalera que no veía. Había bajado maquinalmente, sin adivinar el peligro hacia el cual caminaba.

Iba derecha al fuego, con las manos extendidas hacia adelante, como para llegar más pronto al calor que ansiaba. Ni reparó en los bandidos ni en las miradas de que era objeto.

Pan-Secco, Pila-Muerta y sus compañeros creyeron al principio que la visitadora nocturna era una de esas desgraciadas criaturas para quien la situación que acababa de desafiarse no tenía nada de particular. El traje sencillo y decente de la joven, la palidez de su rostro, la fijeza de sus ojos, que parecían mirar sin ver, les desengañaron al momento; pero no acertaron á explicarse lo que veían, y Juana, soberanamente hermosa á pesar de su rostro pálido y descompuesto, les pareció buena presa.

—¡Cuerno del Diablo!—exclamó Pan-Secco, que se picaba de una galantería refinada, y que se apartó para dejar pasar á la loca y aproximarse á la hoguera.—¡Sed bien venida, hermosa niña! Te ofrezco la mitad de mi cena por la mitad de tu corazón... ¿Qué te parece?

La llama calentaba los miembros doloridos de la pobre joven, y su rostro se iluminaba de alegría ante aquella dulce sensación.

—¡Sonries, picarilla, pero no respondes!—continuó el jo-



**DE SOBREMESA**

Un «príncipe de la ciencia» prepara sus instrumentos de tortura, y se dispone tranquilamente á operar á un enfermo.  
—¡Doctor!—dice la mujer del paciente—salvaréis á mi marido, ¿no es verdad?  
—Señora... desgraciadamente no hay esperanza...  
—Pero entonces... ¿esta operación?  
—Que queréis señora, ¿hay que distraer al enfermo!

En un restaurant económico:  
Un parroquiano le dice al mozo que quiere hablarle al dueño.  
Viene éste muy deprimida.  
—Le llamo á usted para decirle que en la lista hay una errata de imprenta. Lea usted aquí.  
—Dice: *postres variados*.  
Pues, mired usted—y le enseña una manzana enteramente podrida que acaban de servirle.—Es indudable que usted ha querido decir: *postres averiados*.

**Registro civil**

21 SEPTIEMBRE  
NACIMIENTOS  
No se inscribieron.  
DEFUNCIONES  
No se inscribieron.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

21 SEPTIEMBRE  
*Santo de hoy.*—San Mauricio.  
*Santo de mañana.*—San Lino.  
Cuarto creciente el día 23 á la 1 y 34 m. de la madrugada en Sagitario.—Vario.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	758.83
Termómetro á la sombra	26.0
Tensión del vapor	18.5
Humedad relativa	54.5
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	28.0
Id. mínima de anoche	21.2
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0.0

**SE VENDEN**

á precios arreglados una báscula, un armario para libros y correspondencia, una carretilla y varios envases para vinos.  
Darán razón en esta imprenta. 6

**GANGA**

Se desean realizar á buen precio 40 ó 50 pipas vacías, en buenas condiciones y durante los días que restan del presente mes.  
Juan López, Candelaria, número 21.

**IMPORTANTE**

**Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS**

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

**Casa de comidas**

En la calle de San José, número 20, se ha abierto al público una nueva casa de comidas, bajo el nombre de **La Española**, cuyos módicos precios y buen servicio la hacen recomendable.

1.848-6

**AL PÚBLICO**

La antigua camisería y taller de ropa blanca para señoras y caballeros, que estuvo situada en los bajos del «Hotel Internacional» de esta Capital, se ha trasladado á la calle de Santa Rosa de Lima, número 1.

En dicho taller se hacen confecciones en toda clase de ternos y ropa, lavan y quitan manchas á sedas y ternos, se borda y marca en pañuelos de seda y algodón al gusto del interesado.

Su dueña, D.<sup>a</sup> Margarita Bethencourt, promete, á precios sumamente económicos, dejar satisfechas á las personas que tengan á bien encomendarle algún trabajo.

1.848-15

**SE VENDE**

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

**Manuel Fernández**

**PROFESOR DENTISTA**

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.  
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.  
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**VIDAS AJENAS**

POR **ISAAC VIERA**

El tercer cuaderno de esta obra publicado recientemente, se halla de venta en esta Capital, D. Antonio Delgado Yumar; Laguna, D. Próspero Martín; Orotava, D. Adolfo Herreros; Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez; Santa Cruz de la Palma, D. Augusto Cuevas Camacho; Arrecife, D. Enrique Saenz.

**SE VENDEN**

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.  
1828-30.



**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso vapor

**COLOMBIA**

saldrá el día 1.º de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El vapor de gran marcha nombrado

**VILLE DE PERNAMBUCO**

saldrá de este puerto del día 23 al 24 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lorenzo-Marques, Beira, Fort-Dauphin, Mananjary, Vatomandry, Andevorante, A Tamatare  
El magnífico vapor de gran velocidad

**PARAGUAY**

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts  
GESELLSCHAFT-HAMBURG

PARA LISBOA Y HAMBURGO  
El hermoso vapor

**AMAZONAS**

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Fort de France, Trinidad y Curaçao.  
El magnífico vapor

**Ferdinand de Lesseps**

llegará á este puerto el día 18 de Octubre.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. También los admite para Cuba y Puerto Rico.  
Agentes, HARDISSON FRERES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor

**GASCON**

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón  
El grandioso vapor italiano

**Centro-América**

llegará á este puerto del 8 al 9 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



Compagnie de Navigation  
Marocaine et Armenienne

**N. Paquet et C.<sup>o</sup>**

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.  
El vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español

**BERENGUER EL GRANDE**

deberá llegar á este puerto el día 22 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 25 de Septiembre.  
Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.



The Shaw Savill & Albion C.<sup>o</sup>s

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**IONIC**

saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre de 1898.  
Tiene hueco para carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE  
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The African Steamship Company

Para Liverpool directo  
El magnífico vapor

**ETHIOPIA**

saldrá de este puerto el día 25 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>  
Marina número 11.

**José Zamorano Villar**

GRAN NOVEDAD

EN

**CIGARRILLOS**

**NUEVO MAYPOLE**

**IMPOSIBLE LA COMPETENCIA**

ECONOMÍA Y BONDAD

**PRECISAN OPERARIAS**

2, Santiago, 2

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.